



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. 11-01-41233

CORDOBA, 19 ABR 2001

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Económicas, solicita modificación de presupuesto en su planta de personal docente; atento lo informado a fs. 4 por la Dirección General de Personal, y a fs. 5 por la Secretaría de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

ARTICULO 1.- Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas, de conformidad a la planilla obrante a fs. 5, confeccionada por la Secretaría de Administración, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 LEY DE EDUCACION SUPERIOR, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos asignados en el Inciso I del presupuesto vigente.

ARTICULO 3.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

81


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. ARQ. TOMÁS PARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N:

520

EXPTE 11-01-41233
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN (D.G.P.P.)
CÓRDOBA, 4 de abril de 2001

La "Facultad de Ciencias Económicas", solicita a través de estos actuados una modificación de presupuesto en su planta de personal docente, a saber:

1 - Personal
11 - Personal Permanente
70 - Personal Docente

Supresiones:

Cant.	Cargo		Puntaje Mensual	Puntaje Total
2	815-Ayudante Alumno A	(047)	136	272
Total supresiones				272

Creaciones:

2	815-Ayudante de 2º	(036)	136	272
Total Creaciones				272

La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos asignados en el Inciso I del presupuesto vigente.

ELÉVESE a consideración del Señor Rector y posterior remisión al Honorable Consejo Superior.

Sirva de atenta nota.

dit/



Lic. JOSE R. MERESHIAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
Universidad Nacional de Córdoba

